



Gobierno traspasó administración del Palacio Astoreca a la Universidad Arturo Prat

Rector Alberto Martínez destacó participación de la delegada presidencial Ivonne Donoso, quien en tiempo récord “logró hacer realidad un sueño de años”.

Como un “momento muy emotivo” calificó el rector Alberto Martínez, el traspaso del histórico Palacio Astoreca a la Universidad Arturo Prat, Unap, destacando la participación de la delegada presidencial Ivonne Donoso quien “en un tiempo récord logró hacer realidad un sueño de años”.

Tras la firma del protocolo de acuerdo con el Ministerio de Bienes Nacionales, la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá y la rectoría de la Unap para entregar en administración el Palacio Astoreca, el rector Alberto Martínez señaló: “Para quienes somos de esta tierra es un momento muy emotivo; vemos gente adulta, agrupaciones de derechos humanos, y quiero agradecer públicamente a la delegada presidencial Ivonne Donoso por esta visión que ella tiene de realizar



esfuerzos en conjunto con nuestra comunidad. Ella rápidamente tomó decisiones, se coordinó con el seremi de Bienes Nacionales y por supuesto el ministro también se sumó a esta linda iniciativa que en tiempo récord han logrado hacer realidad una aspiración de años que estuvimos esperando para poder efectivamente tratar como corresponde a nuestro Palacio Astoreca”. La delegada presidencial regional de Tarapacá, Ivonne Donoso, destacó que “como delegación presidencial y así también por el mandato de nuestro presidente Gabriel Boric hemos desempeñado con agilidad este proceso, este traspaso administrativo oficial a la Universidad Arturo Prat de un inmueble tan emblemático, de un lugar patrimonial importantísimo para la Región de Tarapacá, como lo es el Palacio Astoreca, un lugar tan emblemático para todos los iquiqueños e iquiqueñas que nos tiene con mucho orgullo que una universidad tan importante y tan prestigiosa, como la Universidad Arturo Prat, hoy pueda hacerse cargo, administrar este lugar, pueda darle financiamiento, pueda revitalizar un patrimonio histórico de nuestra región”.

Para el ministro de Bienes Nacionales, Francisco Figueroa, la entrega de la administración del Palacio Astoreca a la Unap es para que no solo sea un inmueble patrimonial “que debe ser preservado, sino que debe ser abierto para la comunidad. Esto permitirá que el edificio puede recibir una inversión de la universidad para su adecuado resguardo, pero también relevando todos sus componentes no solamente la historia antigua del tiempo de salitre sino también lo que ocurrió durante la dictadura con los consejos de guerra, es decir es una preservación de la memoria histórica integral”.

